Zeitschrift: Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero
Herausgeber: Organización de los Suizos en el extranjero
Band: 19 (1992)
Heft: 4-5

Artikel: Entrevista con el Sr. Jean-Pascal Delamuraz, consejero federal : la oportunidad de Suiza en Europa

Autor: Delamuraz, Jean-Pascal / Rusconi, Giuseppe / Tschanz, Pierre-André

DOI: https://doi.org/10.5169/seals-908140

Nutzungsbedingungen
Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Mehr erfahren

Conditions d'utilisation
L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. En savoir plus

Terms of use
The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. Find out more

Download PDF: 05.12.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, https://www.e-periodica.ch

Entrevista con el
Sr. Jean-Pascal Delamuraz,
consejero federal

La Oportunidad de Suiza en Europa

Para Suiza, el espacio económico europeo es la oportunidad del siglo.» Fueron las palabras del consejero federal Jean-Pascal Delamuraz, Jefe del Departamento Federal de Economía Pública (DFEP) cuando «Panorama Suizo» le entrevistó.

«Panorama Suizo»: En el contrato del EEE no se prevé la cogestión de los estados miembros de la AELC (Asociación Europea de Libre Comercio) – a los que también pertenece Suiza – para el derecho que regirá en el EEE. ¿Por qué recomienda nuestro gobierno y nuestro parlamento aceptar un acuerdo internacional que convertirá a Suiza en «satélite»?

Jean-Pascal Delamuraz: En su mensaje sobre el contrato del EEE, el gobierno y el parlamento recalcan que, aunque el acuerdo deja que desear, fundamentalmente es positivo pues le permitirá a Suiza como país no afiliado a la CE a quedar completamente integrada en Europa occidental. O sea que para Suiza, el espacio económico europeo es la oportunidad del siglo. Sin el EEE, Suiza se vería obligada por primera vez desde la última guerra mundial a jugar un rol subordinado en Europa.

Los miembros del Consejo Federal han sembrado desconcierto con su resolución de solicitar el ingreso a la CE. Muchos se preguntan si la afiliación al EEE es simplemente una etapa en el camino hacia la CE...

El 6 de diciembre el pueblo suizo tendrá que responder a una sola pregunta: "¿Desea que Suiza ingrese al espacio económico europeo a partir del 1º de enero de 1993, si o no? Por lo tanto, sólo se trata de aceptar el contrato del EEE. Los miembros del Consejo Federal describen lo que sucederá luego así: hay que negociar los términos de una eventual afiliación de Suiza a la CE y dichas negociaciones no han empezado. Una vez concluidas (dentro de algunos años) el pueblo suizo será llamado a las urnas para decidir de nuevo. Si los consejeros federales se hubieran abstenido de poner las cartas sobre la mesa, con razón pudiéramos reprocharles que no están facultados para gobernar – porque gobernar significa prever.

¿A su modo de ver, cuáles son las ventajas económicas para Suiza si ingresa al EEE?

Ante todo, que podremos participar libremente con nuestros productos en este gran mercado. Además, la armonización de las normas industriales evitará el fastidioso procedimiento administrativo, que resulta bastante caro para el consumidor. Pero hay muchas más, ya que el EEE incluye los servicios que en Suiza contribuyen aproximadamente al 60% de los ingresos devengados por bienes exportados. No podemos ignorar el hecho de que si no ingresamos al EEE a partir del 1º de enero de 1993, de antemano será muy difícil concurrir con nuestros competidores en este gran mercado. En el EEE los productos farmacéuticos, p.ej., que hoy requieren aprobación separada en cada país, tendrán una sola aprobación válida en todos los países miembros. Si no ingresamos al EEE, nos veremos obligados a proceder como lo hemos hecho siempre, o sea que necesitaremos solicitar 17 aprobaciones si deseamos exportar nuestros productos a 17 países. Sobra decir, que así será muy difícil competir con Alemania y Suecia.

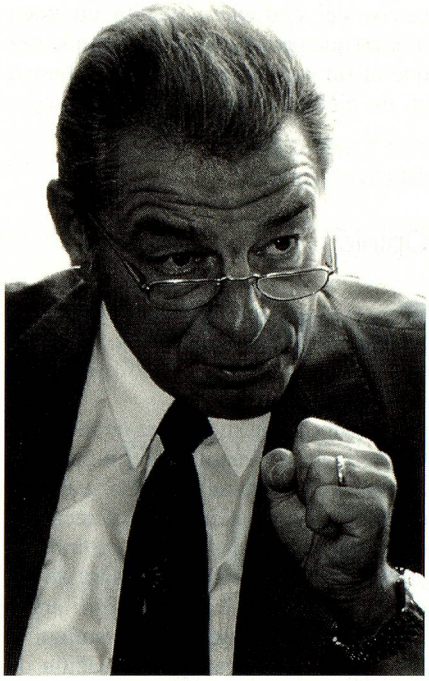

El gobierno y el parlamento han ajustado las leyes suizas al derecho del EEE. ¿Por qué al hacerlo no consideraron los deseos de los suizos que viven en el territorio cubierto por el EEE de mantener la AVS/IV voluntaria?

La decisión de abolir la AVS/IV voluntaria no responde a un deber impuesto por el EEE. Bien podríamos mantenerla. Pero no sería conveniente desde el punto de vista económico que siempre tiene que ver con reciprocidad. Además, mantenerla parece superfluo porque existen seguros similares en todos los países del EEE a los que los suizos que residen allí pueden y deben afiliarse. La libre circulación de personas presupone la coordinación de las prestaciones sociales, lo que dará lugar a modificaciones básicas permitiéndonos prescindir de nuestro sistema.

Cuáles son las razones que convencerán a los suizos del extranjero a votar por el EEE?

Pienso que la prosperidad del país le incumbe a todos los suizos sin importar donde viven. Y la prosperidad depende del libre comercio. Recordemos que nos ganamos cada segundo franco en el exterior y que de cada franco devengado allí, unos 75 céntimos provienen del comercio con Europa. De tal modo que se trata de un asunto de vida o muerte – y no estoy exagerando. Si afirmamos que deseamos una economía futura capaz de competir, necesariamente votaremos «SI» por el EEE. Un «NO» equivaldría a competir en una carrera «Grand Prix» de 1993 con un automóvil de 1972. Creo que los suizos del extranjero saben lo que la economía significa para nuestro país y sus habitantes; y que por ello apoyarán la valerosa tarea que nos hemos propuesto. A propósito deseo subrayar que al firmar el contrato del EEE, Suiza no se encierra en un fuerte Europeo, pues jamás desatenderá su presencia en los mercados mundiales. Como ya les he asegurado a mis compatriotas que residen fuera de Europa, el EEE no es una máquina bélica que la antigua Europa apunta hacia los demás. Al contrario, es su esfuerzo consecuente de participar en los acontecimientos mundiales.

PAT / RUS